

III CURSO DE FORMACIÓN SOBRE CREACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA EN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

La creación de Empresas de Base Tecnológica (EBT) es uno de los objetivos que persigue la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI). Por eso ofrece un programa de formación para orientar a los emprendedores en esta materia.

Con este propósito, se ha celebrado este año la tercera edición del Curso de Formación sobre Creación de Empresas de Base Tecnológica que ha contado con un alto índice de participación, ocupándose las treinta plazas ofertas y generando lista de espera.

De modalidad semi - presencial, este curso presenta tres objetivos bien diferenciados: 1) fomentar la cultura emprendedora en el ámbito universitario y la creación de Empresas de Base Tecnológica (EBTs). 2) facilitar la información necesaria para la promoción de actividades de apoyo a la creación de EBTs a partir de los resultados de investigación. 3) impartir conocimientos y mostrar experiencias sobre el proceso de creación de empresas.

Dirigido al personal universitario y técnicos de la OTRI, el curso ha sido cofinanciado por la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la UCO. Las clases fueron impartidas por expertos en la materia de diversas instituciones y universidades españolas como Antonio Peñafiel de la Universidad de Málaga, Rocío Muñoz Benito directora de proyectos de Rabanales 21, y el propio Manuel Pineda por la UCO.

A lo largo de las 4 sesiones presenciales, los alumnos han recibido formación especializada en materias como: programas e iniciativas de apoyo a la creación de EBTs, el marco jurídico que rige la creación de una EBT universitaria o sobre la elaboración de planes de empresa y financiación. Todos puntos relevantes que se deben dominar a la hora de crear una empresa de base tecnológica. ■



Cartel del curso



Antonio Peñafiel